

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**1056** *Real Decreto 56/2014, de 31 de enero, por el que se dispone el cese de don Antonio Fernández de Mazambroz Bernabéu como Embajador de España en la República Democrática del Congo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de enero de 2014,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Fernández de Mazambroz Bernabéu como Embajador de España en la República Democrática del Congo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 31 de enero de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL